LA VERDAD

PERIÓDICO MONARQUICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos: tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Mártes 27 de Julio de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gacetilla, 0'25 centimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 1.358.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscriciones será adelantado, remitendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

BALDOMERO RUBIÓ

Dentista con privilegio de invencion, coloca dentaduras sin resortes ni cubrir el paladar. Consultas de 10 á 4. Gran Hotel (encima del Café Suizo) Muelle. 8-6

LA CRUZ ROJA.

Panadería con servicio á domicilio.

Esta casa pone en conocimiento de sus parroquianos y del público en general que desde esta fecha vende sus productos á los precios siguientes:—Los panes grandes de primera superior, á 90 cénts.—Las libras de primera muy superiores, á 18 cénts.

Las casas de gran consumo como fondas, cafés, etc., á precios convencionales.

Puntos de venta: Libertad, núm. 12.—Plaza Nueva, cajon núm. 38.—Concordia, núm. 28.—San Fernando, núm. 6, *La Cruz Roja.* 4-4

LA VERDAD

Santander 27 de Julio de 1887.

¡NI SIQUIERA DECORO!

Efectivamente, ni decoro tienen los monárquicos á que se refiere el periódico de pacotilla, pero para otra vez distinga y no confunda en uno á los verdaderos monárquicos de los que lo son por conveniencia: no por razones, ni por razon, sino por estómago.

Dentro del liberalismo y del sistema parlamentario no cabe la monarquía; de aquí que solo los carlistas seamos los únicos políticos monárquicos en España.

Lo único que nos extraña en el diario de la ciudad es su extrañeza como si no estuviese acostumbrado y si no hubiese visto en su misma casa eso que hoy tanto censura en los reformistas.—Tan falta de decoro nos parece esta, como la conducta de los republicanos que condenan lo que ayer defendian, cambiando benevolencias por credenciales ó que dirigen periódicos de oposicion sin perjuicio de estar sirviendo y cobrando sueldos de situaciones ó corporaciones monárquicas.

El partido que tiene un Castelar no eche chinitas al que cuenta un Romero.

Como decia el escribano del cuento ó se tira de la cuerda para todos ó para ninguno. ¡Ni siquiera decoro! es verdad, ni siquiera decoro les queda ya á los liberales, si alguna vez le tuvieron.

LA EXPOSICION.

Merced á la galantería del Sr. Jefe de Fomento pudimos visitar la Exposicion antes de que se inaugurase y con el detenimiento y desahogo que necesita el que tiene que ver una cosa para contarla á otro.—Ignoramos si con los demás periódicos locales se habrá hecho lo mismo, pero no deja de extrañarnos que no se haya invitado á LA VERDAD que por lo mismo que no va á espectáculos de otro género se complace en vivir consagrada á todo lo que pueda enaltecer ó constituir un adelanto para esta provincia.—Si antes no hemos dado cuenta de esta Exposicion es porque se nos dijo que no podia penetrarse en ella, y solo nuestro deseo de poder dar noticias auténticas á nuestros lectores nos hizo prescindir de esta etiqueta y procurar ver las muestras de la riqueza natural y manufacturera de la Montaña.

Y seguramente que no nos pesó, como lo demuestra el que volviéramos por la tarde, y el que nos prometiéramos volver otras veces, aunque tengamos que aumentar nuestro presupuesto de gastos.

Como saben nuestros lectores la Exposicion está en dos sitios diferentes: entre la Segunda Alameda y las Calzadas Altas; la mayor y principal parte, ó sean los productos manufacturados, los toros, las aves de corral, y el ganado asnal y caballar: las vacas y bueyes en un edificio que acaba de construirse, y que divide del otro la referida calle de Calzadas Altas.

Esto constituye una incomodidad y hasta puede prestarse á abusos porque dando solo un billete para las dos y no permitiéndose volver á entrar en una cuando se ha salido de ella puede resultar ó que no se visiten ó que en vez de ir por un buen camino se encuentre uno en plena carretera.

Entrase á la Exposicion por la Alameda, por el sitio en que se halla la fuente monumental, y lo primero que se encuentra es una barandilla de madera, que sirve de guarda á una columna ó monolito en cuya cúspide hay una estátua, no sabemos de quien, con un estandarte que dice *La Cruz Blanca.* Es en efecto la instalacion de esta antigua fábrica de cervezas y lo mismo pudiera ser lo de una botica, de un herbolario ó de una funeraria Aquello parece un mausoleo: la tumba de un borracho á quien ha querido enterrarse con todos los atributos de su *oficio.* Además resulta ahogada, demostrando que no ha sido hecha para esta Exposicion sino para otra mayor como será la de Barcelona. Hemos sabido con gusto que piensa modificarla y puesto que está en este buen camino reforme el escudo que pone como de España, y que no es más que el de Castilla, Leon y Granada, despues del descubrimiento de América. Faltan las barras aragonesas y las cadenas de Navarra; como en todos los otros escudos que figuran en la Exposicion. Los señores organizadores de ella hubieran hecho mejor en evitar esta *picia* que en copiar los nombres de los sábios en cartelones colgados en los postes y en los árboles.

Al lado de esta instalacion levántase elegante y esbelta la de las fábricas que tiene en Cajo nuestro respetable amigo el señor marqués de Valbuena. Esta circunstancia nos impide hablar de ella limitándonos á felicitar á D. Cárlos Wunsch que es á quien se debe esta obra que será una de las que más llamen la atencion por su belleza y buen gusto.

Al otro lado, ya que estamos hablando de las fábricas de cervezas y separada de la *Cruz Blanca* por los toneles de Minchero, dignos de examinarse, está la de hijos de Apraiz, que merece aplaudirse por lo sencilla y modesta.

La fábrica de cristal que posee en Reinosa el Sr. Fernandez Castañeda ha presentado buenas muestras de sus trabajos; y los vinos de Uzcudum, la sidra de Juenga y el Medoc de los hermanos Corral ocupa tambien dignamente su puesto.

Tres instalaciones hay que merecen especial mencion, como merecieron ayer y merecerán sucesivamente que el público se parase delante de ellas contemplándolas durante lárgo rato: la de los Sres. hijos de Corcho, la del Sr. Quijano de Corrales de Buelna y la de D. Eduardo Lopez Dóriga.

Tiene esta instalacion el número 204 del Catálogo y contiene varios trabajos de los talleres de San Martin, que es lástima aparezcan pintados sobre todo una turbina que honraria no solo una Exposicion provincial, sino una universal. Hállase situada esta instalacion á la derecha de la presidencia.

Frontera á ella se vé con el número 127 la de D. José María Quijano, que es la que mas nos ha satisfecho de todas y que demuestra la riqueza de su fábrica y lo entendido de sus operarios dando tambien señales del talento con qne ha sido hecha la instalacion que segun se nos dijo es obra del arquitecto provincial señor Escalera á quien es justo felicitemos.

Con mucho gusto enviamos tambien nuestros parabienes á los señores hijos de Corcho por su lucida instalacion en la que se admira los excelentes trabajos de sus bien montados talleres conocidísimos en toda España.

Figura entre ellos un modelo de máquina de vapor perfectamente acabada que apesar de su reducido tamaño hemos oido que funciona perfectamente. Como presidiendo esta instalacion, que tiene el núm. 162 del catálogo, hay un retrato cuyo marco está cubierto con gasa negra que es el del fundador de los talleres Sr. Corcho. Este rasgo de respeto y de ternura filial honra tanto á los hijos como enaltece y avalora las obras de sus excelentes talleres.

Digna es de cita la instalacion del constructor de carruajes Rodriguez, la del guarnicionero Mieres y otras. El corto espacio de que podemos disponer nos impide nombrar á todos pero no enviarles nuestra enhorabuena que en estas nobles lides es donde se acredita la vitalidad de los pueblos.

Respecto á la seccion artística más vale callar. A la mayor parte de los objetos pueden aplicarse aquellos conocidos versos:

«Es un cuadro bonito
Visto de lejos:
Tan lejos que es preciso
Casi no verlo.»

Bien ha hecho la comision organizadora ó quién sea en colocarlos en lugar apartado.

De aves llaman la atencion las que pro-

mina, ni tampoco cambia... Lorenzo escuchaba sin perder una nota, pulverizando entre sus dedos, sin notarlo, las figuritas de marfil de la caja: oyó el leve ruido del agua bendita que arrojaban sobre el ataud, y el rumor de las sotanas que se ponian en movimiento... Oyó á poco otro ruido, algo estridente, como el de un gran peso que arrastrasen por un plano: en seguida la respiracion fatigosa de varios hombres al hacer un poderoso esfuerzo: luego unos pasos tardos, acompasados, que se clavaban en la negra bayeta del suelo, como sosteniendo una pesada carga: despues de todo quedó en silencio... Lorenzó asomó la cabeza: el catafalco estaba vacío: tambien la estancia lo estaba...

Entonces comprendió que ni aún la paletada de carne podrida le quedaba ya de su padre, y el dolor, el verdadero dolor, que penetra los huesos y parece separarlos de la carne; el valor varonil, que aprieta los lábios y oprime el corazon y hace jadear el pecho, se desbordó por todo su ser, envolviéndolo por completo en su amargo

llos señores, murmuraban una oracion, y salian luego hablando de cosas indiferentes.

Limitábanse otros á mirarle todo con curiosidad, y volvian despues la espalda con ese—¿qué se me dá á mí?—que se trasluce siempre á través de los duelos oficiales: por dos veces oyó reir muy bajito, y parecióle una de ellas que provocaba aquella risa, la bandera de Nicaragua, olvidada en un rincon detrás del catafalco... A poco un rumor de pasos numerosos se fué acercando lentamente: era el clero que llegaba á recoger el cadáver. Lorenzo se encogió, como hace el hombre ante el golpe que le amaga y un temblor nervioso se apoderó de sus manos: sentóse en el brazo de una butaca, y se puso maquinalmento á enfilar sobre el marco de un cuadro puesto en el suelo, las lindas figurillas de ajedrez que habia en una caja.

El clero entonó el *De profundis*, el cántico de la muerte, sublime en su monotonía, porque resuena en los oidos con aquella misma monotonía que despierta en la mente la idea de lo eterno, que no ha empezado, ni transcurre, ui ter-

dejar huella ninguna... Más cuando le tocó a su padre convertirse en aquel monton de tierra que volvia á la tierra, cuando creyó que ya no quedaba de él sino un puñado de gusanos en gérmen, sintió en todo su horror, en todo su desconsuelo, el espantoso vacío que sus teorías dejaban en el alma: recorriólas todas con el á nsia con que se recorren los desiertos de la Libia buscando un sorbo de agua, y no encontrándolo, comprendió por primera vez que si la fé católica no fuese el fundamento de todas las virtudes, seria el mayor de todos los consuelos, el único que en aquellos momentos podia confortar su alma... Quiso entonces creer como recurso, y Dios, en su piedad no tardó en salirle al encuentro.

Sintió, pues, el infeliz que se ahogaba en aquella angustia cruel, y le pareció al mismo tiempo que se ahogaba tambien, en la pesada atmósfera que iba creando en la estancia el tufo de las hachas encendidas. Levantóse bruscamente, y abrió de par en par una ventana: entró á bocanadas el viento de la noche, y oyóse distintamente la voz

M.E.C.D. 2017

cedentes de su quinta de Santa Ana ha presentado D. José Villanova.

De vacas son notables las de los señores Oria y D. Enrique Meng.

Por hoy cerramos esta reseña sin perjuicio de continuarla, Dios mediante, aunque sin hacer apreciacion ninguna por tratarse de cosas que han de ser juzgadas por un jurado especial.

Es lástima que la redaccion del programa y la impresion del catálogo dejen algo que desear.

26 Julio.

Con gancho.

En un *Boletin* de la ciudad, leemos:

«A las ocho de la noche se presentó en el Gran Hotel el Alcalde y acompañó á la legacion china al Coliseo, ofreciéndola en el ante palco, durante los intermedios de la funcion, una copa de champagne, dulces y tabacos.»

¡Una copa de *champagne*! La verdad es que por este lado merece plácemes nuestra primera autoridad municipal; no se le puede tachar de derrochador, ¿pero qué habrán dicho los del celeste imperio? Cuando les conviden á otra fiesta llevarán provision de copas.

Del mismo cosechero:

«Los católicos esperan con viva impaciencia la decision pontificia relativa á la asociacion llamada *Caballeros del Trabajo*.

Se cree que el Vaticano condenará dicha sociedad.»

¿Con que los católicos *esperan*? ¿Por qué no decir *esperamos*? ¿Eres acaso turco? Nodirá el periódico á que aludimos, soy *Boletin de Comercio*, como si fuesen términos antitéticos los de católico y comerciante.

Dice un periódico local de ayer:

«Hoy debe celebrarse la sesion municipal, que por las corridas de toros hubo de suspenderse ayer.»

¡Y nosotros que creiamos que se habia suspendido por la festividad del Patron de España! De todas suertes bueno es saber que para nuestros ediles primero son los toros que los intereses que les están encomendados.

Crónica estranjera.

(*De nuestro corresponsal.*)

San Petersburgo 25.—El canciller Giers tratará muy en breve de los asuntos del Afghanistan en una reunion de diplomáticos que se verificará en esta capital. Se establecerán bases de arreglo que se cree serán del agrado de Inglaterra. Antes se consultará la nota con las principales potencias.

Roma 25.—El Papa se ocupa en la actualidad en redactar una encíclica dirigida al orbe católico en la que analiza el estado actual de la sociedad, condenando la perversion y la inmoralidad.

Lóndres 25.—La ley de represion del crímen en Irlanda continúa dando bastante que hacer al gobierno. Mañana saldrán de Porstmouth siete regimientos de infantería para Dublin con objeto de velar por el órden.

Berlin 25.—En esta capital se atribuye bastante importancia política á la revisia naval celebrada ayer en Inglaterra. Por muchos se confirma como un alarde de fuerzas marítimas hecho á la faz de Europa con el objeto de cohibir los ánimos en la cuestion de Egipto.

París 25.—La carta relativa á los manejos que sobre el golpe de estado que el general Boulanger iba llevar á efecto, ha producido gran excitacion entre los monárquicos. Casagnac publicó ayer un violento artículo, con este motivo, contra Laur, artículo que ha dado orígen á un duelo entre ambos. El lance de honor se llevará á efecto tan pronto como Paul de Casagnac regrese de su expedicion.

EL SAGRADO CORAZON DE JESUS

EN LA REPÚBLICA DEL ECUDOR.

Inmensa satisfaccion han tenido los católicos al saber que se ha celebrado en Quito el primer Congreso Eucarístico de América, y que se acordó en él unánimente comunicar á todas las clases sociales: primero, renovar el 21 de Junio la consagracion solemne de la república al Sagrado Corazon de Jesus; y segundo, desagraviarle públicamente de los crímenes sociales cometidos en ella. En efecto; en la mañana de aquel dia tuvo lugar la comunion reparadora, asistiendo el jefe del Estado, los representantes del Congreso nacional, el Tribunal Supremo de Justicia, los jefes del ejército é inmensa concurrencia de fieles.

Toda la nacion ecuatoriana allí representaba prostada ante el Santísimo Sacramento, hizo acto solemne de desagravio; la emocion era inmensa, y el fervor con que entonaron las siguientes súplicas extraordinario é indescriptible.

Señor, por todas nuestras iniquidades.....
Por los pecados de nuestros Sacerdotes.....
Por los extravíos de nuestros legisladores..
Por las culpas de todos nuestros magistrados.
Por los delitos de los padres de familia.....
Por las maldades de nuestro pueblo.....
Por las impiedades y blasfemias.....
Por los perjurios y sacrilegios.....
Por la profanacion de cosas santas.....
Por nuestras revoluciones y guerras fratricidas.....
Por los desacatos contra la autoridad eclesiástica.....
Por los atentados contra la autoridad civil..
Por los crímenes del 6 de Agosto y 30 de Marzo.....
Por todos los excesos licenciosos de la prensa.....
Por todos los crímenes políticos.....
Por todos los escándalos públicos.....
Por todas nuestras iniquidades.....

¡PERDON!

¡Hemos pecado, Señor! ¡Para nosotros la vergüenza y la confusion! ¡Solo para vos gloria y bendicion!...

Ciertamente que todo corazon católico se alegrará y dará inmensas y humildes gracias á Dios al ver este pueblo, único en la historia contemporánea que así proclama la soberanía social de Jesucristo en el mundo, hoy que en Italia se persigue tanto al Catolicismo y en España se blasfema y se profanan los domingos y dias festivos, consagrándolos á excesos y diversiones muy opuestas al espíritu católico que debia reinar en las familias, y cuya falta trae consigo desobediencia á los padres y á las autoridades, suicidios, asesinatos, pérdida de bienes y otros terribles males.

En Italia se va á erigir por suscricion un monumento á la memoria del presbítero é insigne periodista y polemista católico Jacobo Margotti, que falleció en Mayo último, despues de haber consagrado su vida entera á defender con su brillante pluma la causa del Papado.

La estátua de Pio IX *sedente* (sentado), obra del escultor Pagliaceti, ha sido admirablemente fundida en bronce en la fundicion del ingeniero Papini y Compañía, en Pistoya. Es de notar que dicha estátua es una de las más bellas de la escultura moderna y ha sido muy alabada por los periódicos y críticos franceses, cuando el modelo fué expuesto en París en la Exposicion Internacional de 1878.

Pues bien; la fundicion ha resultado de igual belleza que el modelo; la misma viveza de expresion del semblante del anciano Pontífice; la misma delicadeza en el modelado de las manos, la misma naturalidad de los pliegues del traje y la misma grandiosa sencillez del conjunto.

Varias personas notables han visto la estátua, quedando altamente satisfechas. Se verá expuesta dentro de poco, en Florencia, Perusa y Roma, y se espera sea enviada á la Exposicion Vaticana.

El Papa ha dado un decreto para el pronto y feliz éxito de la beatificacion del venerable Obispo capuchino P. Nicolás de Molinari, y otro para dar mayor impulso á la introduccion de los PP. Agat, Angelo y Caslano, capuchinos martirizados en Abisinia. Adelantan los preparativos para celebrar la beatificacion del venerable Félix de Nicosia, y se está publicando una preciosa vida del mismo Prelado.

Nuestro Santísimo Padre ha dado á Mons. Nicolás Taccone, prior de la congregacion de Santa María la Católica, de Mileto, la suma de 500 liras para ayuda de las obras que se están haciendo en la referida iglesia, la cual fué edificada en los primeros tiempos del cristianismo; al Rdmo. Prelado de Zarzana ha entregado la cantidad de 4.000 liras para que las invierta en las obras de la nueva iglesia que se construye en la Spezia; y á Mons. Mauri, Obispo de Rieu, ha donado 2.000 liras para colocar un nuevo pavimento de mármol en aquella catedral.

Crónica nacional.

La *Gaceta* del 23 contiene las siguientes disposiciones:

FOMENTO.—R. O. mandando se adquieran para bibliotecas particulares 20 ejemplares de la obra *Códigos europeos*, 25 de la obra *Cronicon mayorcense*, y 150 de las *Cartas de sor María de Agreda y del Rey D. Felipe IV*.

La del 24:

MARINA.—R. D. disponiendo que el capitan de navío D. Mariano Balbiani y Trives, cese en el cargo de comandante principal de marina de Puerto-Rico, y nombrando en su lugar á D. Pedro Diaz de Herrera y Serrano.

GOBERNACION.—R. O. confirmatoria de un acuerdo adoptado por la junta extraordinaria del ayuntamiento de Archena.

La del 25 no contiene disposicion alguna de interés general.

En la escuela de Ingenieros de Caminos han terminado sus estudios los Sres. siguientes:

D. Enrique Ballescella y Chasá, D. Alberto Corral y Alonso de la Puente, D. Ignacio Despujol y Rigalt, D. Juan José Fernandez Arroyo y Diaz, D. Enrique Martinez y Ruiz de Azua, D. Juan Menarquez y Olazabal, D. Julio Perez de la Sala y Geofroy, D. Ignacio Toll y Padrées y D. Leopoldo Werner Martinez del Campo y D. José Eugenio Rivera y Dutasta.

El dia 31 se inaugurará el concilio provincial de Santiago.

Ha fallecido en Madrid la esposa del catedrático de aquella Universidad D. Salvador Torres Aguilar.

R. I. P.

Por la seccion de arquitectura de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, se han aprobado los siguientes proyectos:

Uno para la reconstruccion del hospital de Santo Tomé en Málaga.

Otro en la fachada principal de la iglesia de San José en Barcelona.

El de restauracion del hueco gemelo de la Giralda de Sevilla.

De reparacion de formeros, ventanajes y semibóvedas de la catedral de Sevilla.

Reforma y arreglo de locales en el Colegio de San Cárlos de Madrid.

Proyecto de monumento á la memoria del Justicia de Aragon (Lanuza) en Zaragoza.

Y restauracion de la fachada de la iglesia de Santa María de Calatayud.

El dia 26 del pasado Junio falleció en Ronda, á la temprana edad de 23 años, el virtuoso sacerdote D. Antonio Carrillo Guerrero.

Quien como él á los veintidos años adornaba su cabeza con las borlas de doctor en Sagrada Teología, licenciado en Derecho civil y canónico y licenciado en Filosofía y Letras, y era además maestro superior y catedrático del Seminario conciliar de Málaga hace siete años, no es un hombre vulgar.

Así se veia, en efecto, en los magistrales artículos debidos á la docta pluma de tan esclarecido jóven y que se publicaban en *El Católico* de Málaga, formando parte de su redaccion.

Suplicamos á nuestros lectores ruegueu á Dios por el alma del finado y por la conformidad de sus desconsolados padres.

R. I. P. A.

(*De nuestro corresponsal.*)

Madrid 25 de Julio de 1887.

A las siete y media de esta mañana ha fondeado en Málaga la escuadra de S. M. Británica que conduce á S. A. R. el duque de Edimburgo. Entre la escuadra y la plaza se han cambiado los saludos de ordenanza.

El Sr. presidente del Consejo de Ministros y el ministro de Ultramar han llegado procedentes de La Granja. En la estacion les esperaban el gobernador, el capitan general, el Sr. Moret, Puigcerver y varios personajes importantes de la situacion.

En los círculos políticos se aseguraba que el ministro interino de la Gobernacion, Sr. Moret, ha transigido con que de la combinacion últimamente firmada por la reina quede sin efecto el traslado é Badajoz del Sr. Bravo y Jover, gobernador que es de Huesca.

El Sr. Caamaño queda en esta combinacion y con motivo de la modificacion, sin gobierno alguno.

Se encuentra actualmente en Guipúzcoa el Rdo. P. Kenelm Vanghan, capellan secretario del ilustre Cardenal Maning, Arzobispo primado de Inglaterra. El ilustrado sacerdote inglés, que se propone escribir una biografía extensa y completa del venerable mártir guipuzcoano P. Julian de Lizardi, de la Compañía de Jesus, estuvo dias pasados en San Sebastian, desde donde se dirigió á Asteasu, villa natal del bienaventurado mártir.

de un sereno que cantaba las dos, anteponiendo aquella fórmula piadosa que se acostumbra en Andalucía.

—¡Ave María Purísima!...

Aquella breve jaculatoria trajo á la memoria de Lorenzo la fiesta que se celebraba, la alegría de la víspera, la idea de aquella Vírgen sin mancilla, que se presenta siempre al hombre como imágen más acabada de la misericordia, la misericordia materna, dulce, activa, extensa, profunda, ilimitada, abarcando en su amor de madre á agradecidos y á ingratos, como al mundo entero lo abarca el firmamento... Lorenzo apoyó la frente en el borde del catafalco, y recitó una y otra vez las oraciones que sabia... ¡Cosa rara! aquellas mismas oraciones que tantas veces habia encontrado vulgares, rutinarias y vacías de sentido, le parecieron ahora, á la luz del infortunio llenas profundos canceptos, de grandes significados, que hasta entonces no habia descubierto.

Cuando Lorenzo levantó la cabeza, porque la vieja Manuela le sacudió por el brazo creyéndole dormido, ya amenecia... Instóle en vano la

vieja á que fuera á descansar: Lorenzó se negó obstinadamente, pidiendo tan solo que le trajesen allí mismo una taza de caldo.

A las cuatro de la tarde, cuando los amigos y conocidos que acudian á la conduccion del cadáver, comenzaron á invadir toda la casa, todavía estaba Lorenzo al pié del catafalco.

Una sola vez se habia levantado: cuando, por órden de doña Tula, entraron los de la «Empresa funeraria,» á cubrir el ataud con la bandera de Nicaragua, á guisa de paño fúnebre, y á colocar encima el antiguo baston de alcalde, y la gran banda de Isabel la Católica, sin estrenar todavía.. Lorenzo lo arrojó todo en un rincon, con un movimiento de rabia: perecíale aquello, como siquisiesen cubrir con un gorro de arlequin, el rostro podrido del muerto.

Varios caballeros enlutados comenzaron á entrar en la misma cámara mortuoria, y Lorenzo se refugió entonces detrás de los paños, entre los mnebles amontonados.

Inclinábanse ante el catafalco algunos de aque-

vértigo, sin paliativos, ni mezcla de otras pasiones que al dividirlo lo mitigasen....

Corrió desatinado por las galerías, asomose á un balconcillo que daba al patio, y logró ver áun, allá á los lejos, entre cuatro hombres, saliendo para siempre por el arco de la escalera, el ataud, de su padre...

Sancho, que lo vió correr y le seguia, le estrechó entre sus brazos, como temeroso de que se arrojase al patio: mas él tendia hácia allí sus puños apretados, y exclamaba, rechinando los dientes:

—¡Se lo llevan... ¡ay!.. se lo llevan!!...

Ocultó despues el rostro en el seno de Sancho, y ya no pronunció palabra. Dejóse llevar sin resistencia á su alcoba, y como á un niño enfermo, le desnudaron para acostarle. Sancho le acompañó hasta el anochecer, y se despidió á esta hora. Entonces le detuvo Lorenzo por un brazo, y le dijo muy bajo:

—Sancho.... ¿tienes un rosario?...

Sancho... se quedó parado un momento: apo-

M.E.C.D. 2017

Crónica regional.

De un periódico de Torrelavega tomamos:

«A un infeliz tejero, cuyo capital se encontraba en sus hornos y ladrillos, se le han rellenado y abrasado los primeros por razones de policía; y despues le pasaron la cuenta de los jornales empleados para destruirle su poca hacienda.

A la jota, jota
de estos liberales
que al pobre tejero
cobran sus jornales.
A la jota, jota
del buen cherolin
que por ir corriendo
perdió un escarpin.»

De *El Impulsor* de Torrelavega:

«En la Exposicion provincial que mañana se abrirá en la capital, se presentará una vaca de don Celestino García, vecino de Torrelavega, que tiene la particularidad de haber dado en ménos de tres años seguidos siete crias, encontrándose al presente con tres becerritas gemelas de pocos meses.

Esta vaca, de una talla mediana, es una notabilidad por su fecundidad, y está cuidada por el inteligente criador de esta villa don Gumersindo Barquin, encontrándose, tanto ella como las crias, en hermoso estado de conservacion.

El profesor de instruccion primaria, don Julian García Diez, ha ofrecido su casa en Rasines (provincia de Santander), para la instalacion gratuita de las colonias escolares de vacaciones, cuyo ensayo trata de llevar á cabo el Museo Pedagógico. El señor García Diez ofrece tambien su cooperacion para atender á los niños durante la permanencia de la colonia en aquel punto, si se aceptara su invitacion. De desear es que este rasgo generoso tenga imitadores.

Se hallan expuestos al público los repartimientos de la contribucion territorial del ayuntamiento de Arenas y el de los de inmuebles, cultivo y ganadería de Camaleño.

En el pueblo de Soto se halla prendada una vaca, cuyo dueño puede pasar á recogerla en el término de un mes, y en el de San Felices de Buelna una jaca de dos años, que podrá ser recogida antes del 14 de Agosto.

El 30 del actual se subastarán en pública subasta en el ayuntamiento de Valderredible:

Una casa y un prado sitos en el pueblo de Polientes, tasados en mil y 375 pesetas respectivamente.

Un linar de regadío sito en el pueblo de Quintanilla, tasados en mil pesetas.

Los citados bienes se rematarán por las dos terceras partes en que están tasados.

Los señores alcaldes que no hubieren dado aviso de haberse constituido las juntas periciales de sus distritos, deberán hacerlo en el término de diez dias, incurriendo en caso contrario en la multa de 50 pesetas y responsabilidades.

Ha tomado posesion del cargo de director del establecimiento penal de Santoña don Francisco Zubiri.

Han sido aprobados los expedientes de registro de las minas *La Victoria, La Justicia, Alfonso XIII, Diez de Abril* y *La Firmeza*, sitas en los términos de Castañeda, Puente Viesgo, idem, Santiurde de Toranzo y Puente Viesgo, respectivamente.

En Santiurde de Reinosa se han recolectado 277 hectólitros de trigo; 920 de patatas; 11 500 de paja; 355,695 de yerba y 201 de habas, y en Ongayo se han recolectado 4.936 hectólitros de maíz; 12.340 alubias; 18.850 patatas y 304.830 de yerba.

El ayuntamiento de Santiurde de Reinosa ha enviado al Sr. Gobernador civil la terna para el nombramiento de la Junta municipal de Sanidad para el bienio de 1887 á 89.

Crónica local.

Al Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

Segun hemos oido no se permite la entrada en la Exposicion sino mediante pago, y como esto priva de visitarla á muchísimos que lo desean y que son personas entendidas, y á la mayoría del pueblo que es en último caso á quien se deben los productos manufacturados, rogamos al Consejo provincial ó á la comision organizadoru que establezca algun domingo, ó algunas horas en este ú otro dia de fiesta para que la Exposicion pueda visitarse sin abonar cantidad ninguna. En todas las Exposiciones y hasta en los museos se establace un dia para poderlos ver *gratis*.

Con hechos y no con palabras se prueba el amor al pueblo.

Ayuntamiento.

Extracto de la sesion verificada en el dia de ayer.

Bajo la presidencia del señor alcalde don Justo Colongues se abrió la sesion á las cinco de la tarde, con asistencia de los señores Cabrero, Lastra Campo, Escalera, Mário Martinez, Perez Martinez, Uzcudum, Hermosilla, Pablo Martinez, Ruiz, Lopez Herrero, Mazon Solana, Collantes, Huidobro, Diaz Llano, Bolado, Anavitarte, Quirós, Huerta, Robert, Ordoñez, Lopez Mazon, Bolivar y Lastra.

Despues de una pequeña advertencia del señor Lopez Mazon se aprobó el acta de la sesion anterior.

Los Sres. Arrarte y Galian Garrido excusan su asistencia.

Se dá cuenta de la devolucion por el Sr. Gobernador de un oficio en que se le comunicaba haberse abierto el teatro sin perjuicio de hacer más tarde las obras que para mayor seguridad del mismo están proyectadas.

El director de la fábrica del gas pasa un oficio en el que hace saber que está dispuesto á hacer el descuento prometido en 10 de Julio del año próximo pasado, siempre que el ayuntamiento diera seguridad de cumplir su compromiso, y se hagan efectivos los atrasos de los ejercicios del 85 y 86.

D. Gregorio Piñeda, procurador de este ayuntamiento en la audiencia territorial de Búrgos hace saber que ha nombrado apoderado para el cobro de 1279 pesetas, importe de sus trabajos en la causa incoada contra el arquitecto que fué de este municipio Sr. Perez de la Riva.

Pasa á la comision respectiva á peticion del Sr. Trueba.

Se hace saber al ayuntamiento la complacencia con que el señor Lastra ha visto en los exámenes por él presididos el estado de instruccion en que se encuentran los niños de la escuela de Cueto, proponiendo á trece de estos como merecedores de premios.

En igual sentido se expresan los Sres. Solar y Revilla, que presidieron los de las escuelas de Cajo y San Roman respectivamente.

Al Sr. Arrarte se le conceden tres meses de licencia que habia pedido.

El Sr. Lastra comunica haberse constituido en el pueblo de Cueto la junta administrativa.

Se aprueba el dictámen del señor síndico declarando prófugo al quinto Gregorio Ruiz Mardones, por no haberse presentado á su debido tiempo.

Se concedió un mes de licencia al empleado don Jesus Martinez para que atienda al restablecimiento de su salud.

Fué denegada la instancia de don Ignacio Peiró en que solicitaba la rebaja de costumbre por las reses muertas en estas dos últimas corridas de toros, fundándose para ello la comision de Hacienda en los abusos cometidos en las últimas novilladas.

Se aprobó el dictámen de la comision de Obras en que se concede permiso á don Antonio Fernandez y Fernandez para la construccion de una casa al N. del paseo de Miranda, sujetándose á las ordenanzas municipales; é igualmente se autoriza á don José Almiñaque Cagigal para cerrar un solar de sn pertenencia.

Se acordó dar las gracias al dicho Sr. Almiñaque por su suscricion de 250 pesetas con destino á las obras de Piquío.

Se adjudicó á D. Simon Ignacio la subasta de las obras de la plazuela de Cañadío, mediante el 1 por 100 de rebaja que hizo del presupuesto; y á D. Mariano Escoriaza, las del camino que conduce á Monte.

Se concede permiso á D. Domingo Cuesta para establecer una fábrica de refinacion de azúcar centrífuga.

Se accede á la próroga solicitada por el dueño del cajon número 6 de la plaza Atarazanas.

Se presentan las actas de los exámenes celebrados en las escuelas de la casa de Caridad, Peña Castillo y otras varias, que pasan á la comision correspondiente; con lo cual se dió por terminada la sesion á las seis de la tarde.

El privilegiado dentista D. Baldomero Rubió, ha trasladado su gabinete de consultas al Gran Hotel, situado encima del café Suizo.

Se halla en el lazareto súcio de Pedrosa el vapor *Pio IX*.

El dia 29 del corriente se verificarán las carreras de caballos y velocípedos, constituyendo el jurado para las carreras de caballos los señores:

Conde de Mansilla.
D. Eduardo Campo-Giro.
Tomás C. Agüero.
Manuel Cabrero.
Fernando C. de la Barca.
Habencio Cárabes.
Joaquin Urrengoechea.

Los jueces de campo son: D. Senén Diestro, D. Ramon G. del Corral, D. Armando Revilla y D. Amancio Bengoa.

Y para el jurado de velocípedos se agregan D. Gerardo Mowinkel, D. Martin Vial, D. Antonio Gamba y don Restituto Collantes.

Y serán jueces de campo: D. Isidoro Campo, D. Joaquin Lecanda, D. Benito Solórzano y don Joaquin Bustamante.

Es grandísima la concurrencia de forasteros que desde hace dias hay en Santander. De continuar como en estos últimos ocho dias, vamos á tener este año todavía más viajeros que el año pasado, que es cuanto se puede decir.

Un desgraciado cochero que tuvo el atrevimiento de blasfemar del Santo Nombre de Dios fué ayer denunciado á la alcaldía.

Ha sido denunciado uno de los balcones de la casa núm. 2 de la calle de Bailén por ofrecer poca garantía de seguridad.

Ayer encontró un guardia municipal en un pátio de la calle del Arcillero doce bacaladas en estado de putrefaccion, por lo que dió el oportuno parte á la alcaldía.

Los individuos que han de figurar como jueces en las oposiciones que se celebrarán en esta capital para proveer las escuelas de niños y niñas vacantes son los siguientes:

Para las escuelas de niños D. Víctor Cedrún, D. Agustin Gutierrez, D. Narciso Baraibar, don Tomás Romojaro, D. José María Rojí, don Severo Diez y D. José Orodea.

Para las escuelas de niñas. D Victor Cedrún, D. Agustin Gutierrez, D. Narciso Baraibar, D. Tomás Romojaro, D. Eugenio Delgado, D.ª Adelaida Camino y D.ª Natalia Sanchez.

Como en años anteriores llama la atencion de los forasteros la preciosa iluminacion de la segunda Alameda. Los dos candelabros colocados en el hemiciclo de los jardines han agradado á á los forasteros y á los de casa.

Durante los dias de féria se instalará un reten de guardias municipales en uno de los pabellones de la Alameda segunda, á las órdenes del teniente-alcalde del distrito.

En la botica de socorro del Oeste fué anteayer curada una niña, hija de un buñolero, la cual sufrió graves quemaduras al inflamarse el petróleo de un envase utilizado por su padre para encender el hornillo.

Anteayer en la plaza de toros, muerto ya el último toro, porfiaron dos sujetos por quitar una de las banderillas al bicho, resultando que al ceder uno de ellos le hiriese la banderilla en la mano, siendo curado en el botiquin de la plaza.

Es indispensable limpiar la llamada *Calleja de Cacho* en el Sardinero, pues de lo contrario se hace imposible la entrada en alguna de las casas que dan á la citada calleja.

Atalaya.

Al salir el sol.—Viento S. O. flojo.--Mar llana.—Horizonte neblinoso.—Cielo acelajado.

A las dos de la tarde.—Viento N. E. fresco.—Mar llana.—Horizonte fosco.—Cielo acelajado.

Semáforo.

A las ocho de la mañana.—Viento calma.—Mar llana.—Cielo ofuscado.—Barómero, 760.—Termómetro 21.

A las tres de la tarde.—Viento E. 1.—Mar llana.—Cielo ofuscado.—Barómetro, 59 más 2.—Termómetro 22 más 1.

Termómetro.

Observaciones tomadas á la sombra ayer, por el óptico don José Arce:

A las 8 de la mañana....	23°	centígrado.
A las 12 de idem.....	27°	idem.
A las 6 de la tarde.....	24°	idem.
Altura barométrica.....	764	ms.

Café Cántabro.

Concierto que se verificará hoy 27 de Julio.

1.° Sinfonía de Paragraph 3.°—Suppé.
2.° *Venus*, walses.—Gung'l.
3.° Duo final del acto 1.° de *Lucía*.—Donizetti.
4.° Coro de San Antonio del *Salto del Pasiego*.—Caballero.
5.° Introduccion del acto tercero del *Trovador*.—Verdi.
6.° *La Malle des Indes*, galop.—Lamotte.

Merecen especial mencion los Petos Iodo Balsámicos del Dr. Estarriol, por la seguridad de sus efectos preservativos y curativos de las enfermedades del pecho, asma, catarro pulmonar, tos, pulmonía, bronquitis, etc., etc..

Para su adquisicion Bilbao, Farmacia de Larosa y en las principales de España.

Sres. Scott y Bowne.—Barcelona 15 de Abril de 1886.—La especialidad á que me dedico, me ha permitido censtatar en numerosísimas ocasiones, la eficacia y buenos resultados que se obtienen con la *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, en el raquitismo, escrofulosis, y tísis en su primer y segundo periodo.

Creo un deber de humanidad recomendar dicha Emulsion Scott, ya que á sus excelentes é indudables propiedades terapéuticas reune la condicion (importantísima en Pediatria) de un sabor agradable y un aspecto nada repugnante.—*Doctor J. Cebeira-Rey*, especialista para las enfermedades de los niños.

Variedades.

Charada.

La *primera* afirma,
La *segunda* niega,
La *tercera* es nota,
El *todo* decreta.

Solucion de la charada anterior: *Torero*.

Crónica Religiosa

Santos de hoy.—San Pantaleon, médico y mr.; san Mauro, ob. y mr.; Eterio, ob. y confesor; Hermolao, pbro. y mr.; Jorge, diác. y mr., de Córdoba; Félix, mr. en Nola; Félix y Eurelio, mrs. en Córdoba; santas Juliana y Sempromana, vgs. y mr.; Julia y Jucunda, mártires; Antusa, vg. y mr.; Natalia y Liliosa, mrs. de Córdoba.

* * *

Fué San Pantaleon uno de los más ilustres mártires de la fe de Jesucristo y nació en Nicomedia de Bitinia, ciudad que el emperador Diocleciano habia exigido para su residencia. Su Padre Eustorgio era gentil y su madre Eubúla era cristiana. Aprovechóse la madre de las buenas inclinaciones de su hijo para hacerle cristiano; pero murió y quedó el niño al cuidado de su padre que dió nuevo rumbo á su educacion.

Tenia nuestro santo inclinacion á la medicina; estudió sin descanso hízose médico y cobró gran fama, tanto que fué nombrado médico de Maximiano. Encontróse nuestro santo un dia que paseaba por el campo al presbítero Hermolao quien le exhortó vivamente á que abrazará la fé que su madre habia querido enseñarle; fué esto bastante para que reverdeciera la fé en aquel corazon que era todo de Dios, habló al emperador Maximiano díjole que era cristiano; fué lo bastante para que se convirtiera en cólera toda la consideracion que antes le profesaba. Procuró disuadirle, más viendo frustrados sus deseos, mandó que le martirizaran sucediendo tan precioso martirio el dia 27 de Julio del año 305.

Telégrama.

Madrid 26 (7'40 tarde).

La cotizacion en esta Bolsa ha sido la siguiente:

Interior, 65'10.
Amortizable, 81'75.

París 26 (6 tarde.)

3 por 100 francés, 81'20.
Exterior español, 66'10.
Consolidados, 101 3/4.

EL DILUVIO.

PARAGUERÍA DE LA REAL CASA.

Blanca, 34, *Santander*.

D. Julian Gibert informa á su numerosa clientela que acaba de recibir para la presente estacion un gran surtido de paraguas de todas clases, que dará á precios sumamente arreglados.

Paraguas de seda desde 7 pesetas en adelante, y de algodon desde 2 pesetas.

Tambien se encarga de componer los paraguas, poniendo las telas que deseen, á precios arreglados.

Desconfíese de toda persona que venda paraguas diciendo que son de esta casa; se garantiza únicamente lo que se vende en este establecimiento.

Nota.—Depósito de betunes de lustre al por mayor y menor, de la *Sociètè gènèrale des Cirages Francais*. 8—3.

LA INDUSTRIAL.

Fábrica de mosáicos venecianos y otros productos análogos.

Depósito de todas clases de cementos extranteros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaya, la cual se vende á precio muy barato.

V. VALDERRAMA y C.ª

Daoiz y Velarde número 27, Santander.

PAPELES PINTADOS

Se acaba de recibir una nueva y abundante coleccion en la droguería de LUCAS ROMERO.

En el mismo establecimiento se vende el *Polvo químico del doctor S. S. Louden contra la explosion y el incendio* por el petróleo y la esencia de petróleo, al ínfimo precio de dos reales caja.

Becedo, 7, droguería. 6a

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

M.E.C.D. 2017

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.)

Servicio directo para Puerto Rico, Habana y Veracruz

y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACIFICO y litoral de PUERTO-RICO y CUBA.

SALIDAS: De *Barcelona* los dias 5 y 25.—De *Cádiz* los dias 10 y 30.—De *Santander*, el 20.—De *Coruña*, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria), para donde toman carga y pasajeros.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado á salir de Santander el dia 20 de Agosto es el

HABANA.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. **Angel B. Perez y compañía,** Muelle, 36.

LA DELICIOSA

DE SANTANDER

PRIMERA FABRICA

DE

AGUA DE SELTZ

SIFONES GIGANTES Á 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.
D. Justo Lastra, «La Rosario,» refinería, Santa Clara.
D. Eusebio Elguera, Tableros.
D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan-Cortés.
D. Adolfo Falcones, Daoiz y Velarde.
D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.
D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.
D. José María Velez, Cuesta del Hospital.
D. Francisco Molino, Plaza de la Esperanza.
Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.
No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 cénts.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

únicas de su especie conocidas,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti herpéticas. Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 *gramos por litro de Sulfato sódico,* como purgante, y *sulfuro de sodio, hiposulfito hidrógeno sulfurado,* como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicacion racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el dia; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.

Empleo de las aguas de Carabaña.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; *En los demás casos,* unos 30 gramos dos veces al dia; *Al exterior,* en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martin).—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi); D. Manuel Rodriguez; José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hontañon; Críspulo Ordoñez; Perez, Molino y C.ª (sucesores de Bernardo B. Saro)
Villacarriedo: D. Juan José Quintana.
Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias, SCOTT & BOWNE, Quimicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorías, calcomanías y objetos para la confeccion de flores.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración.

TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la **Tos** con esta **Pasta pectoral**, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

LIBRERÍA É IMPRENTA CATÓLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defuncion, carteles, estados, recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se la encomienden en este ramo y en el de encuadernacion.

ESTATUAS

del Sagrado Corazon de Jesus, Corazon de María, San José, San Francisco de Asís, San Vicente de Paul, etc. etc.

Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton-piedra, madera y piedra.

Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como tambien confesonarios púlpitos y retablos.

Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao.

Para informes, pedidos y demás dirigirse á los Sres. Bulfy y compañía, Bilbao.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

El Niño Amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para los niños y congregaciones de la Santísima Vírgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesus.

Cuarta edicion impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente, Se vende á 30 céntimos de peseta uno en tela y á 50 id. con cortes dorados:

De la tercera edicion se venden en Santander, Puente, Librería Católica á 76 reales el 100.

Fernandez y Gutierrez.

2 — Carbajal — 2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construccion.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacen pueden verse las magníficas losetas á mármol y Porland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

Devoctonarios manuales

por los Padres de la Compañía de Jesus.

A 1 peseta y á 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS por los mismos Padres, en pasta sin canto dorado, á 8 y 12 rs. Con filete dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

PROCESO

contra

DON JOSÉ ESTRAÑI.

Informes del Ministerio fiscal y acusacion privada.— Véndese al precio de 2 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

INDICADOR

de Santander y su provincia.

Correos.

Salidas de la Administracion:

Correo general, á la 1'45 tarde.
Para Bilbao, á las 3'30 t.
Para Torrelavega, á las 5'45 t.

De la estacion del ferro-carril salen: el correo á las 2'15 t., y el de Torrelavega á las 6'15.

Llegadas:

El correo general, á las 4'55 t.
El de Torrelavega, á las 9'40 m.
El de Bilbao, á las 10 m.

Servicio de reja.—De 8 á 12 m. y de 5 á 7'30 t.
Certificados.—De 8 m. á 1 t.
Recepcion y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. á 1 t. y de 6 á 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 á 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.°, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.
Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el dia 22 y el 26 para Colon.

Ferro-carril del Norte.

Salidas de Santander:

Mixto, hasta la Bárcena, á las 7 m. y llega á las 12'7 m.
Mixto, hasta Reinosa, á las 11 m. y llega á las 4'12 t.
Mixto, hasta Bárcena, á las 6'15 t. y llega á las 9'15 n.
Correo, hasta Madrid, á las 2'15 t. y llega á las 6'30 m.
Expreso (lúnes y viérnes), hasta Madrid, á las 4 t. y llega á las 10'20 m.

Llegadas á Santander:

Mixto, sale de Reinosa á las 4'19 m. y llega á Bárcena á las 6'14 m.
Mixto, de Reinosa á las 3'11 t. y llega á Santander á las 8'15 n.
Mixto, de Bárcena, á las 6'30 m. y llega á Santander á las 9'25 m.
Correo, sale de Madrid á las 6'50 t. y llega á Santander á las 4'30 t.
Expreso (juéves y domingos), sale de Madrid á las 5'45 t. y llega á Santander á las 10'10 m.

Servicio de bahía.

La Corconera.—Servicio de verano:

De Santander al Astillero, á las 6'30, 8'45 y 12 m.; 2, 4 y 6'10 y 7'30 (discrecional) t.
Del Astillero á Santander, á las 6, 8 y 10 m.; 1, 3, 5'25 y 7 t.
De Santander al Cespedon, á las 6'30, 8'45 m. y 4 t.
Del Cespedon á Santander, á las 5'45, 7'45 y 9'40 m.; 5 t.
De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11'30 m.; 2 y 3'30, 5'15 t.
Del Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'15 m.; 2'45, 4'30 y 6 t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los dias á las 6 m. y 3'50 t. (correo).
Para Ampuero.—Los dias impares, á las 7 m.
Para Laredo.—Los dias pares, 7 m.
Para Santoña.—Diaria, á las 3 t.
Para Ramales.—Diaria, (El Sol) á las 2 t.
Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.
Para Ramales.—Diaria, (La Ruesgana) á las 1 t.
Para Oviedo.—Diaria, á las 6 m.

Tranvía urbano.

Servicio contínuo desde Puerto-Chico y Maliano á la plaza de Numancia y Cuatro Caminos.

EL NUEVO TESTAMENTO

Y

LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado

D. FERMIN BAIGORRI,

ex-profesor de Religion y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real órden de 13 de Abril de 1883.

Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad,» Puente, 16, al precio de 3'50 pesetas los dos juntos.

LA SAGRADA FAMILIA

Revista quincenal con grabados, dedicada á las familias cristiana y consagrada á Jesús María y José.

Con aprobacion de la autoridad eclesiástica.

12 reales al año suscribiéndose directamente en la administracion de esta Revista, Ronda de San Pedro, 6, y en la librería y tipografía católica, Pino. 5, Barcelona.—Suscribiéndose por medio de corresponsal, 14 rs.—En Cuba y Puerto Rico, directamente, 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, id., 20 rs.

M.E.C.D. 2017